

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7764.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 5 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 28 DE JULIO DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVII

Seccion oficial.

La «Gaceta» del 25 publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Ley haciendo extensivos á los habitantes de las provincias Vascongadas los deberes que la Constitucion de la monarquía impone á todos los españoles, y autorizando al gobierno para reformar el régimen foral de las mismas en los términos que se espresa.

—Real decreto nombrando oficial mayor del Consejo de Estado á don Antonio Maria Guillen.

Gracia y Justicia.—Ley autorizando al gobierno para mandar sobresear en los procesos incoados antes del 30 de diciembre de 1874, por delitos políticos.

—Real decreto disponiendo que desde 1.º de Julio del corriente año satisfagan los registradores el importe de los libros oficiales denominados «Diario y de Registro.»

Fomento.—Real orden disponiendo que por este ministerio se adquieran 100 ejemplares de la obra de D. Francisco de Cárdenas, titulada «Ensayo sobre la historia de la propiedad territorial de España.»

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.

Hallándose vacante la plaza de arquitecto titular de esta ciudad, detallada en el presupuesto del corriente año económico con el sueldo integro de dos mil novecientos cuarenta y una pesetas y setecientos cincuenta para gastos de escritorio, en cuyo destino le auxilia un ayudante nombrado por la municipalidad con el haber integro de mil cuatrocientos veinte pesetas, se anuncia al público por acuerdo de esta corporacion á fin de que las personas legalmente autorizadas para ejercer el cargo de arquitecto y que aspiren a obtener el de esta capital, puedan presentar sus solicitudes documentadas dentro del término de treinta dias que al efecto se señala, contados desde el de la insercion de este anuncio en la «Gaceta» de Madrid.

Córdoba 27 de Julio de 1876.—El Marqués de Boil.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Lucio Merino y Velasco, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en este mi Juzgado y por ante el infrascrito se siguen

autos ejecutivos por el procurador de este número D. Antonio Gonzalez Aguilar, en representacion de D. Federico Carrere y Baron, de esta vecindad, contra D. Juan de la Torre y Bladero, vecino de Lucena, por cobranza de reales, en los cuales he mandado sacar á pública subasta en venta, como propias del deudor, las tres fincas siguientes:

Una suerte de olivar al partido de la Barragana, segundo cuartel rural del término de Lucena, compuesta de cuarenta aranzadas, que linda por el Este, Norte y Oeste con olivar de don José de Burgos y Sanchez, y por el Sur con tierras puestas de olivar pertenecientes al cortijo de la Barragana, del mismo D. Juan de la Torre; apreciada en diez y ocho mil setecientos cincuenta pesetas, ó sean setenta y cinco mil reales.

Otra suerte de olivar en dicho cuartel y término, al partido del arroyo del Leon y sitio de las Chamizas, que consta de ocho y media aranzadas, y linda por el Norte con olivares de Antonio Beato, por el Este con otros de los herederos de Antonio Lopez, por el Sur con otros de los herederos de don Mariano de la Torre y por Oeste con tierras del Sr. Duque de Medinaceli; tasada en dos mil novecientos veinte y cinco pesetas, igual á once mil setecientos reales.

Y otra suerte de olivar en el mismo pago, término y cuartel que la anterior, compuesta de quince aranzadas, que linda por el Norte con olivar de Felix Quesada, por el Este con otro de Francisco Ramos, por el Sur con otro del Felix Quesada y por Oeste con otro de Francisco Cobacho; valorada en siete mil ciento veinte y cinco pesetas, equivalentes á veinte y ocho mil quinientos reales.

Y para su remate he señalado el dia veinte y uno de Agosto próximo venidero, de once á doce de su mañana, en la Audiencia de este Juzgado, siendo admisibles las posturas que cubran las dos terceras partes de sus respectivos precios.

Dado en Córdoba á veinte y cuatro de Julio de mil ochocientos setenta y seis.—Lucio Merino.—Por mandado del Sr. Juez, Manuel Guillen.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Valentin de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en este mi Juzgado y por la Escribanía del infrascrito se siguen autos ejecutivos por el Procurador de este número don Antonio Gonzalez Aguilar en nombre

de don Rigoberto Albers y Montllor, vecino de Alcoy, contra doña Francisca Rodriguez Palacios y doña Maria del Carmen Gomez y Rodriguez, que lo son de Lucena, por cobranza de reales, en los cuales he mandado sacar á pública subasta en venta, como pertenecientes á las deudoras, las fincas siguientes:

Una suerte de estacada de olivar, al partido de la era de Pedernales, primer cuartel rural del término de Lucena, compuesta de una y media aranzadas, y linda por el Este con la servidumbre del partido, por el Norte con olivares de doña Maria Araceli Cortés, por Oeste con otro de los herederos de José Izquierdo y por el Sur con otros de don Juan de Dios Diaz y don Juan Pedro Cortés; apreciada en tres mil seiscientos reales ó sean novecientos pesetas.

Otra suerte de olivar conocida por la de Villarroel, en espresado cuartel y término, al partido de Cañadillas, y que consta de ocho aranzadas y linda por Este y Sur con olivares de los herederos del señor Marqués de Torrelblanca y al Norte y Poniente con otro de los de don Lucas Givenez; tasada en once mil doscientos reales, ó sean dos mil ochocientos pesetas.

Otra suerte de olivar al partido de Quintana ó Gomel, segundo cuartel rural, del propio término, que se compone de siete aranzadas y dos tercias de otra, con una cuarta parte de casa-cortijo, y se halla lindando por el Este con el camino de Benamejí, por el Sur con olivares de don Antonio Gomez y don Valerio Orellana y por Oeste y Norte con otro de Antonio de Corpas Cuenca; valorada en catorce mil quinientos reales, igual á tres mil seiscientos veinte y cinco pesetas.

Otra suerte de olivar al partido de Martin Gonzalez, primer cuartel rural del dicho término de Lucena, de cabida de quince aranzadas y setenta y seis y cuarto estadales, que linda por Norte con la servidumbre que conduce al cortijo de Romerito, por el Este con olivar de don Francisco Castroviejo, por el Sur con otro del señor Conde de Santa Ana y por Oeste con el camino que por la Cruz del Soldado se dirige á la villa de Rute, justipreciada en diez y nueve mil quinientos cincuenta reales, equivalentes á cuatro mil ochocientos ochenta y siete pesetas cincuenta céntimos.

Y una suerte de tierra, plantada de villa, situada en el término de la villa de Rute, al partido de las Tranquerías, compuesta de cinco y media aranzadas, y linda por el Este con herederos de Fernando Cabezas, por Norte y Oeste con Cayetano Limas y por Sur con viñas de Juana y Catalina de Piedra Cuenca, tasada en sie-

te mil setecientos reales ó sean mil novecientos veinte y cinco pesetas.

Cuyas fincas todas se subastan con el fruto pendiente; y para su remate he señalado el dia veinte y dos de Agosto próximo venidero de once á doce de su mañana, en la Audiencia de este Juzgado, siendo admisibles las posturas que cubran las dos terceras partes de sus respectivos precios.

Dado en Córdoba á veinte y seis de Julio de mil ochocientos setenta y seis.—Valentin de Santiago Fuentes.—Por mandado del señor Juez, Manuel Barranco y Lopez.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Un amigo nuestro, muy conocido en los círculos bursátiles, acaba de ser víctima de una estafa de doce mil reales, conocida vulgarmente con el nombre de «entierro.» El amigo á que nos referimos recibió una carta de una persona respetable de Zaragoza, en la que le hablaban de negocios; pero la carta debió ser abierta y los autores de la estafa intercalaron en el texto unas líneas en las que se le participaba que enviara en billetes del Banco francés la mencionada cantidad á una persona muy conocida en Avila.

Nuestro amigo certificó la carta y la envió á Avila á la persona que se le indicaba, pero ¡cuál seria su sorpresa al tener noticia de que habia sido víctima de un engaño!

Inmediatamente dió cuenta de lo ocurrido al director general de Correos, que con su actividad acostumbrada ha comenzado á practicar las oportunas diligencias para descubrir los autores de tal infamia.

Durante el consejo de ministros celebrado ayer tarde, en los círculos políticos se hacian diversos comentarios acerca de lo que en él se estaba tratando. Anigros de gobierno, perfectamente informados del objeto del consejo de ministros, afirmaban á última hora que el presidente del Consejo se proponia proveer la cartera de Hacienda. Esta noticia circuló con rapidéz, y como comprenderán nuestros lectores, se citaban gran número de nombres propios, que por su competencia en la importante cuestion de Hacienda, podian reunir mas ó menos probabilidades para desempeñar dicha cartera.

Todos los periódicos de la noche, in-

clucen el nuestro, daban cuenta del objeto del consejo de ministros, y señalaban algunos candidatos para el departamento de Hacienda.

La circunstancia de continuar el consejo á la hora en que cerraban su oficio los periódicos de la tarde, hizo que los hombres políticos se entretuvieran durante la noche anterior en hacer cálculos y conjeturas á medida de su gusto y de sus conveniencias.

A la una de la madrugada un nombre solo asomaba á casi todos los labios, puesto que ya se habia hecho público que el Sr. Barzanallana (don José), hermano del presidente del Senado, habia sido citado por el Sr. Cánovas á su departamento á las doce de la noche.

Y, en efecto, dicho señor permaneció en la presidencia desde dicha hora hasta las doce y media próximamente en que llegó el Sr. Cánovas, y desde este momento hasta la una y media de la madrugada dicho señor estuvo conferenciando con el Sr. Barzanallana.

En dicha conferencia, segun aseguraban personas autorizadas, el señor Cánovas ofreció la cartera de Hacienda al hermano del presidente del Senado, que parece fué aceptada por dicho señor.

El presidente del consejo de Ministros telegrafió inmediatamente al de Estado, para que éste hiciera presente á S. M. las condiciones que reúne el nuevo ministro de Hacienda.

El Sr. Barzanallana fué citado por el señor Cánovas para esta mañana, y casualmente á asegurar que hoy mismo quedará resuelto el nombramiento del senador de la mayoría que tan brillante campaña ha hecho en la próxima pasada legislatura en la alta cámara.

—Se ha recibido en Madrid un telegrama anunciando el fallecimiento de un militar de elevada graduacion, víctima del vómito. Consideraciones de familia nos impiden por el momento revelar su nombre.

Valencia, 24.—La segunda corrida de toros ha sido buena. Por indisposicion del Gordito, Frascuelo ha estoqueado los ocho toros muy bien, y con aplausos.

—Insistimos, contra el parecer del «Popular», en que no hay ni habrá por ahora arreglo alguno en el cuerpo de letrados de las administraciones económicas. Si por arreglo entiende nuestro apreciable colega la provision por antigüedad de la vacante de Valladolid y el ingreso de cuatro aspirantes de las últimas oposiciones, para ocupar otras tantas plazas de las provincias vasco navarras, en ese caso todos los meses hay arreglo,

— 892 —

desgraciado. Tales pruebas, que tienen á dos seres en perpetuo contacto, no se pueden salvar en caso de desgracia sino con un talento esquisito. Emma hizo un noble esfuerzo para elevarse al carácter que las circunstancias le imponian, y acallando todos sus resentimientos, se presentó á los ojos de su marido con un rostro natural, ocultando bajo la máscara de una forzada alegría la amargura que oprimia su corazón. Habló mas que de costumbre, con una animacion, con una verbosidad desconocida para Mario y por la cual pensó:

—Diríase que me han cambiado á mi mujer... Nunca la he visto tan decidida; casi casi me entretiene.

Sin querer hizo una comparacion entre ella y Aminta. La gentil pastora de Baux era una hermosa criatura, por la cual habia hecho mucho la naturaleza; pero esta habia trabajado sola y la naturaleza necesitaba que la ayude el arte.

— 893 —

Aminta era encantadora, pero faltábale el atractivo de la conversacion, y nunca como aquella noche resaltó este defecto para Mario. Aquella noche no quiso salir; quiso consagrarse á su mujer, pero en breve se convenció de que no era Emma de las mujeres que se toman y se dejan á nuestro antojo; aquella noche encontró de hielo á la que habia sido de fuego, y su fatuidad quedó tanto más lastimada, cuanto que ella le dijo:

—¿Por qué no vais esta noche al club? Es viernes y se estrañaria vuestra falta.

—¿Te estorbo?—preguntó Mario aturrido por aquel golpe tan violento como inesperado.

—A mi, no; pero no vendrá nadie, y me acostaré temprano; tengo mucho dolor de cabeza.

Aquella calma, aquella indiferencia, á que no estaba acostumbrado, produjeron á Mario gran perplejidad, y como las leyes de la

— 896 —

—No pienso nada: la enterraremos dentro de ocho dias, ó nos enterrará á todos.

—¿Pronóstico dudoso!

—Ya veis: mi querido cofrade el doctor Malespine no puede nada por ella ni contra ella; se escapa al análisis como el agua se desliza entre los dedos. Pero lo cierto es que su marido la matará...

—Callad, por favor; ¿tenéis valor para decir semejantes cosas?

—¿Si no me dejais acabar? Quiero decir que su marido es quien la matará ó quien la hará vivir.

—¡Ah! ¡respirol!

—Si tal, una mujer no debería permitir que un hombre ejerciese tanto imperio sobre ella; es tan fácil abusar...

—¿Y vos creéis?...

—Creo que en ese matrimonio pasan cosas verdaderamente estrañas; busco la palabra del enigma y no la encuentro; y en vano me pregunto como ese calavera ha podido

— 899 —

celoso me hubieras hecho pasar un rato de inquietud mortal.

—Esta broma tan audaz pareció á Emma monstruosa! Sin embargo, supo reprimir su colera y contestó con bastante serenidad:

—Vengo del claustro de San Trifon.

Mario ni siquiera cambió de color; era sereno, pero sus labios se contrajeron ligeramente y no pudo menos de preguntarse:

—¿Tendrá sospechas de algo?

Sin embargo, no era momento de detenerse á reflexiones y exclamó:

—¿Y que has ido á hacer allí?

—Nada. El padre Dionisio me habló hace pocos dias con tanto elogio de las esculturas que hay en los claustros, que he querido examinarlas detenidamente.

—En efecto, dicen que son muy bellas; pero á mi me llaman muy poco la atencion todas esas vejeces. ¿Y has estado mucho tiempo allí?

porque raro es aquel en que no exista alguna vacante, por renuncia, ascenso ó defunción.

—El consejo de Agricultura, industria y comercio se reunirá pasado mañana en pleno, para discutir la solicitud de los propietarios acogidos á la ley de población rural del 68, pidiendo se les permita dar salida á los productos de sus fincas sin satisfacer derechos de consumos. Igualmente se tratará de las reclamaciones de los Estados-Unidos sobre el fraude que se nota en las cajas de pasa que se exportan de España para aquel país.

—Por el ministerio de Hacienda se publica en la «Gaceta» del 25 un aviso oficial, manifestando que el comité de Bruselas, representante de los portadores belgas de rentas españolas, la dirigido al señor Gisbert una comunicación de oficio, en la cual, confirmando la resolución que siempre había manifestado de no crear dificultades al gobierno español, declara que se adhiera ya de un modo incondicional y expreso al arreglo de la deuda tal y como lo han votado las Cortes del reino y ha sido sancionado por S. M.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

Belgrado, 24.—Una partida de tropas turcas quiso sostener ayer una acción entre Negotin y Widdin, siendo destruida.

El viernes pasado 2000 nizam atacaron entre Bjelina y Zwornick las trincheras serbias, siendo rechazados.

La rendición de Bjelina se considera inminente.

Bucharest, 24.—Ayer quedó aprobada en la Cámara la presentación de la acusación contra dos ministros que fueron en el gabinete anterior, por hechos de inmoralidad y corrupción durante su paso por el poder.

Viena, 24.—Las noticias de Rumania señalan la grande actividad con que se lleva á cabo la movilización del ejército, y que la participación de Rumania en la guerra parece próxima.

Paris, 24 (noche).—Los montenegrinos han sido batidos por los turcos cerca de Nevesigne el día 23.

El lunes se discutió en la Cámara de los Comunes la cuestión de Oriente.

Bruselas, 24.—El miércoles abandonarán esta capital los emperadores del Brasil.

Lisboa, 24.—Hoy se ha celebrado con gran pompa el aniversario de la entrada de las tropas liberales en esta capital.

Ha habido gran revista militar que ha sido presenciada por la familia real.

Los periódicos aseguran que se han recibido en Portugal diplomas apócrifos de condecoraciones de la república de Honduras.

Añaden que estos falsos diplomas han sido hechos en Madrid.

Gacetillas.

—Reforma.—Ha sido recibida con general aplauso la novedad de asistir

la banda de música municipal al paseo de la Ribera los domingos y días festivos, y mas aun cuando ya el día de Santiago se tocaron los buenos efectos, puesto que en el del Gran Capitán se podía andar, y en la Ribera la concurrencia fué numerosísima, llevando á aquellos barrios grande animación. Desean sin embargo los aficionados á las brisas del río mas riesgo para el piso y algunas sillas para sentarse. Creemos que lo conseguirán.

—Misterio.—Ayer por la mañana apareció ahorcado con una faja un hombre natural de Doña Mencía, de unos treinta y cinco años de edad, en la viga de una casa de la Carrera del Puente, esquina á la de Alfayatas. Estaba en ropas menores y las moradoras de la casa no son de limpios antecedentes. Hay circunstancias que despiertan dudas respecto á este suceso, cuyas causas se encarga de descubrir el juzgado respectivo, que se presentó en el acto.

—El vigía.—D. Pernambuco declaran á lo que procede suicio.—Aquí hay cubetas que son otros tantos Pernambuco.

—Nada sabemos.—Segun dice «El Parlamento», la Sra. Civili, luego que se sabe, que será pronto, la temporada en Almería, se dirigirá á Córdoba. Nos alegraríamos de volver á oír á la célebre actriz italiana.

—Con primor.—Macallister escamoteaba á su mujer; pero aquí hemos tenido quien ha ido mas allá, puesto que se ha escamoteado á sí mismo. Allá va el caso. Hace pocos días se dirigieron dos amigos al Guadalquivir: el uno se bañó y el otro quedó guardando la ropa, en la que había un reloj; terminado el baño aquel salió á la orilla, la ropa estaba en su sitio, pero no así el reloj ni el guardador, de los que nada se ha vuelto á saber.

—Bajon.—Este es el instrumento mas grato cuando se toca la carne, pues resultan ventajas como la que desde mañana disfrutaremos con el ahorro de dos cuartos en libra.

—Junta.—Para anoche estaba convocado á junta el ilustre colegio de Abogados de esta capital.

—Extracto.—El martes publicó el periódico oficial el extracto de la cuenta de fondos municipales de Córdoba respectivo al trimestre último: resulta de él un cargo de trescientas cuarenta y ocho mil ochocientos setenta y siete pesetas y veinte y cinco céntimos y de data trescientas setecientos ochenta y tres y cuarenta y dos. Quedó pues la existencia de cuarenta y un mil noventa y tres y setenta y nueve.

—Amor al uso.—Anteanoche hirió un hombre por la espalda con un puñal á una jóven en la calle del Duque de la Victoria, y no sería la cosa muy leve, cuando despues de curada en la casa de socorro del distrito, fué trasladada al hospital.

—Viajeros.—Un día próximo llegará á Córdoba gran número de viajeros que viajan por el Guadalquivir. Con este motivo el paseo de la Ribera estará muy concurrido.

—Arquitecto.—Por edicto de la Alcaldía, que en su lugar publicamos, se anuncia la vacante de la plaza de arquitecto provincial, que ha resultado por la renuncia de que ayer di-

mos cuenta del Sr. Moran, que la venia desempeñando.

—Cuidadito.—Una niña de pocos años estuvo á punto de ser víctima anteanoche de una travesura, puesto que se quemó el vestido y parte de la cara. A las voces acudieron algunas personas que le prodigaron los posibles socorros, hasta que despues el jóven é inteligente facultativo D. Rafael Marchal, con los activos y eficaces auxilios del arte, consiguió bien pronto hacer que desapareciera el peligro.

—Subasta.—El día tres de Agosto se subasta en las casas consistoriales de esta capital el sitio que ocupa el aguadocho contiguo á la Administración de Hacienda, calle del Gran Capitán, por el tipo de noventa y dos pesetas anuales.

—Efemérides.—Hoy.—1821.—El Perú se declara independiente y niega su obediencia á España.

—Grata reunion.—La festividad del día se celebró anteanoche en casa de un estimado amigo nuestro, con una gratísima soiree en que tuvimos el gusto de oír al Sr. Silveira tocar al piano las mejores piezas de su repertorio, entre otras un gran wals composición suya, dedicado al Rey de Portugal, en el que el inteligente pianista demuestra que es además un inspirado compositor. La escogida concurrencia aplaudió sin cesar al artista. Tuvimos el gusto de oír á la señora de la casa que hace verdaderos prodigios en el piano que posee admirablemente, y tambien un dueto de «Norma», una romanza de «El furioso» de Baritone y otra lindísima de Tenor, sin faltar algunos de nuestros sentidos aires nacionales. El buffet fué espléndido, y los helados, dulces, pastas, flambres, vinos y licores se sucedieron sin interrupción. Los señores de la casa hicieron los honores con su natural y delicada finura.

—Travesas... de madera.—Diez mil se dice que se han repuesto últimamente en la línea férrea de Córdoba á Málaga. Aun queda.

—Carta.—Hemos tenido el indecible placer de leer una del Presidente de la Comision española en la Exposición de Filadelfia, nuestro amigo señor Lopez Fabra, en la que se asegura que los vinos andaluces han sido reconocidos como los mejores, entre todos los que se han llevado á aquel gran certamen.

—Este el «Imparcial» del Martes.—«Los diputados andaluces insisten en que se varien las horas de entrada y salida del tren correo, á cuyo fin se reúnen mañana miércoles á las doce de la noche en el despacho del Director de Comunicaciones. A esta reunion asistirán los dos únicos diputados valencianos que se encuentran en Madrid, señores Danvila y marqués de Mirasol, para oponerse á que se realice aquella modificación, que estaba ya acordada, pues parece que perjudica los intereses de la provincia de Valencia.»

—Proyecto.—Parece que hay el de construir un ferro-carril que partiendo de Puente Genil termine en Jaen. Seria útil.

—Industria minera.—Se han solicitado siete pertenencias de la mina de carbon «La Emilia», situada en

el parage llamado Virgen de los Remedios, término de Belmez.

—Ejecencia.—Se ha tramitado la solicitud de licencia del maestro de Torrecampo D. Manuel Pineda.

—Fugitivo.—El Juzgado de Montoro llama por edictos á José Giner, vecino de Fuencaliente, y contra el que se procede por lesiones.

—Buena.—Las atenciones de primera enseñanza de Cabra se hallan corrientes hasta fin de Junio último. Puede estar satisfecho aquel municipio.

—No viaje.—Anteayer descarriló en Zumárraga un tren de mercancías. No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales. El pan nuestro.

—Maestra.—Ha sido nombrada sustituta de la escuela de niñas de Palenciana la maestra elemental doña Concepcion Ruiz.

—Otro?—En algunos viñedos del término de Valladolid y otros de la provincia se ha presentado con bastante intensidad el insecto llamado «voyaga.»

—A los aspirantes.—El señor ministro de la Guerra se ocupa en estudiar los requisitos que serán precisos para el ingreso en la Academia de estado mayor de los aspirantes que hayan recibido el grado de bachiller en artes.

—Magistrado.—El señor don Pedro Borrajo, presidente de la Audiencia de Madrid, ha salido para los baños de Carratraca.

—Llamas.—El viernes, segun «El Gibraltar Guardian», dió aviso el Hacho de estarse repitiendo el mismo alarmante suceso que en veinte y ocho de junio de mil ochocientos setenta y cuatro, esto es, de estar ardiendo el Peñon de Gibraltar por la parte de S. E. Ignoramos todavia las proporciones de este incendio.

—Impuesto.—La Direccion de contribuciones ha oficiado á las administraciones económicas que las hipotecas constituidas por los agentes del Banco de España para garantizar su gestion en la recaudacion de contribuciones, no se hallan exentas del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes.

—Se fueron.—El martes llegaron á Madrid en el tren de Andalucía el general conde de Valmaseda y el brigadier D. José Navarro.

—Flores.—Se prepara en Colonia una magnífica exposicion de flores, siguiendo la costumbre establecida de celebrar esa clase de fiestas cada cinco años. La emperatriz ha ofrecido un premio de mil quinientos thalers al «tulipan negro», especie desconocida y en cuyo cultivo se trabaja hace mucho tiempo.

—Máquina para escribir.—En Inglaterra se acaba de inventar una máquina que está llamada á propagarse tanto como las de coser: la máquina para escribir. El aparato tiene un teclado como un piano, y el que escribe lo hace con ambas manos, cual si tocara una pieza de música. Puede llegarse á escribir de sesenta á setenta y cinco palabras por minuto. La copia se verifica por medio de caracteres de imprenta que marcan en una tira de papel que se desarrolla automáticamente como en los aparatos telegráficos.

El uso de los caracteres tipográficos es la parte mas ventajosa de la combinacion, porque resulta perfectamente legible cuanto escribe la máquina. Los caracteres no son de plomo, sino de acero perfectamente templado, y como oprimen sobre el papel con cierta fuerza, pueden obtenerse varias copias á la vez, para lo que basta colocar hojas de papel simpático entre el papel blanco. El inventor inglés se propone hacer cuanto antes experimentos públicos de su aparato.

—Revista de Andalucía.—Hemos recibido el segundo cuaderno del tomo V de esta interesante publicacion, que contiene los siguientes trabajos: I. «Origen del dogma democrático. FRANCISCO PÍ Y MARGALL.—II. «Madrigal.» J. QUIRÓS DE LOS RÍOS.—III. «La economía política y el cristianismo.» FR. CEFERINO GONZALEZ.—IV. «Goethe y Schiller.» URBAÑO GONZALEZ SERRANO.—V. «Consideraciones sobre la industria olivarera.» RAFAEL CARO MELENDEZ.—VI. A un abanico.» POESÍA. JOSÉ DE GUZMAN EL BUENO Y PADILLA.—VII. «Martin Duélam.» DÁMASO DELGADO LOPEZ.—VIII. «Poesía.» JUAN TEJON Y RODRIGUEZ.—IX. «Boletín bibliográfico.»

366
La medicina por excelencia del siglo.—Ningun medicamento ha recibido nunca tantos elogios de todas partes como la Zarparrilla de Bristol. Por espacio de treinta y cinco años ha sido aprobada por mas de mil periódicos principales, y por los físicos, químicos y escritores médicos de todo el país. Quince años hace que toda la facultad de medicina de Búfaló dió un testimonio unánime de sus inestimables propiedades curativas experimentadas en la práctica de su profesion. Cuarenta médicos eminentes domiciliados en diferentes poblaciones del Estado de Nueva-York les apoyaron con un testimonio no menos enfático, y desde entonces los cinco octavos de lo mas selecto de la profesion han certificado sus méritos, bajo la responsabilidad de su firma. Sus curaciones de escrófulas, cánceres, tumores y toda clase de enfermedades eruptivas y ulceras nunca seran olvidadas mientras se habla y se lee el idioma inglés. En una palabra, han sido descritas en todos los idiomas modernos y excitado la admiracion de todo el mundo civilizado. Ningun medicamento de cuantos se anuncian ó prescriben ha obtenido una reputacion fundada en bases tan sólidas como la de este.—Como su pedico es constante y universal, la Zarparrilla de Bristol se halla en todas las principales droguerías.

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.	
Recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en el día de la fecha.	
	Pts. Cts.
Central.	281 32
Puente.	515 51
Rincon.	161 96
Nueva.	62 74
Gallegos.	568 48
Matadero.	
Total.	1620

—Casi dos horas.

—(Qué imprudencia!) Con el frio que hace en los claustros!... Supego que no volverás á hacer semejante locura.

Un criado entró á anunciar que la comida estaba en la mesa, y puso fin á aquel pequeño diálogo conyugal.

—Dispénsame todavia cinco minutos,—dijo la jóven entrando en su cuarto.

Aminta estaba allí esperándola. La pobre niña, de quien el amor habia hecho un ser criminal, se turbó ante la mirada dura y altanera que su señora le dirigió.

Emma sorprendió aquella turbacion, pero fingió no percibirse. Desejó cambiar de traje, como de costumbre, y dió sus órdenes, sin hacer la menor alusion al secreto que acababa de sorprender, ni siquiera las frecuentes salidas de la jóven. El drama ruja sordamente en el corazon de Emma, y para quien sa-

— 895 —

Cuando Emma pudo dejar la cama y salir de su cuarto, donde poquimas personas habian sido admitidas, estaba tan cambiada, que no parecia la misma; aquello habia sido mas que una enfermedad ordinaria. Comprendíase que habia afectado á los órganos mas necesarios á la vida y que el alma y el cuerpo parecian sufrir á un tiempo mismo.

Notábase algo extraño en su conversacion y parecia con frecuencia distraida; otras veces, por el contrario, mostraba una jovialidad, una verbosidad extraña. Dejábale un día que parecia no habia de llegar al siguiente, y al otro se le encontraba animada, valiente, dispuesta á una partida de placer si se ofrecia.

—Y bien, doctor, ¿qué pensais de nuestra querida madama Chabert? —preguntaba un día una de las amigas de Emma al doctor que la asistia.

— 894 —

guerra permiten una retirada honrosa ante fuerzas eminentemente superiores, tomó el sombrero y salió.

Una vez sola Emma, apoyó la cabeza en su mano, y fijando los ojos en la puerta por donde su marido acababa de salir, se dijo:

—Todo ha concluido. Ahora tengo la seguridad de no amarle; ya estoy tranquila.

¿Tenia el derecho de regocijarse por tal descubrimiento? El amor, aunque desgraciado, es una fuerza poderosa y hasta por el sufrimiento acredita la plenitud de la vida. La energía nerviosa, y por lo mismo pasajera, que habia sostenido á la jóven, la abandonó. Puede suponerse la noche dolorosa que vió transcurrir! Cuando quiso levantarse al día siguiente, estaba como de costumbre acometida de una fiebre violenta, y Mario hizo buscar al médico en seguida. La facultad parecia haber elegido por residencia la casa de las esposas Chabert!

— 891 —

be penetrar los secretos de las almas, estos dramas son siempre los que tienen más terrible desenlace.

Cuando estuvo vestida, dijo á la jóven:

—Está bien dejadme; ahora bajaré.

Aminta se retiró lentamente y desde la puerta se volvió á contemplar á su señora que apoyada en la chimenea tenia la inmovilidad de una estatua.

—Diga lo que quiera el señor, la señora tiene algo,—se dijo Aminta.

En ma, pasado un momento, se repuso; dió algunos paseos por la estancia, se miró al espejo y dijo:

—¡Estoy muy pálida! Me olvidaba que es la hora de comer, y no debo hacer aguardar «al año». ¡Oh! creo que si tuviera colorete me lo pondria.

Todas estas pequeñeces de la vida íntima de la familia y del hogar, son la ventura en un matrimonio feliz y el suplicio en un matrimonio

DE CUYA...
Al Tes...
A la Pr...
Adicio...
Córdo...
Marqués...
Bolo...
—Ho...
mártir...
—JUB...
—Los...
visitar...
de la Bl...
Corre...
de...
Señor...
DOBA...
Cada...
nada vill...
do del ca...
pital de...
la concu...
deseos...
bel, que...
nicipalid...
de que p...
modidad...
comitiva...
del Rey...
El pres...
nistros...
en la es...
anoche...
mana, p...
á Santar...
ñana del...
po para...
del 30 qu...
bal, á q...
ción qua...
lo: mejo...
La enj...
Cotiz...
Cons...
Bono...
Acci...
Trigo...
—habr...
90.—F...
40.—Ma...
á 10. A...
los mcl...
—Jabon...
44 cuar...
Ha rina...
17 arro...
Madrid...
tader 3...
Barcelona...
—Málaga...
Palencia...
1 id.—C...
FABR...
del día...
reúa ca...
arrobas...
id. á 16...
precios...
tado. El...
el de la...
buen uso...
Por par...
Moyuel...
ga. Salv...
á 7, de...
Monro...
la laneg...
Cebada...
8 á 9'8...
pesetas...
Escña...
hecióit...
estas la...
707, a 7...
lógro. mo...
Pesetas...
RAMB...
timos. A...
25, id...
3. id. de...
3 id. de...
ld. de c...
PUEN...
Trigo d...
banos...
no en m...
de 12 á...
CASTE...

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN
Al Tesoro. 644 87
A la provincia y municipio. 645 2
Adicionadas. 330 11

Total igual. 1620

Córdoba 26 de Julio de 1876.—El Marqués de Boil.

Boletín religioso.

—Hoy. — San Nazario, obispo y mártir.
—JUBILEO CIRCULAR.—Vacante.
—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Julio de 1876.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Cada momento salen de esta coronada villa nuevos personajes huyendo del calor, dándose cita para la capital del Cantábrico donde es tanta la concurrencia de hombres políticos deseosos de saludar a la reina Isabel, que ha sido necesario que la municipalidad tome providencias a fin de que puedan hospedarse con la comodidad posible, especialmente las comitivas de la augusta señora y las del Rey y Princesa de Asturias.

El presidente del Consejo y los ministros que le acompañan recibirán en la estación de Villalba, el 28 al anochecer, al monarca y a su hermana, partiendo juntos en dirección a Santander, donde llegarán a la mañana del día siguiente, teniendo tiempo para descansar hasta la mañana del 30 que desembarcará la reina Isabel, a quien se le hará una recepción que hubiera podido obtenerla en los mejores días de su reinado.

La entrevista tal duque de la Tor-

re con el rey en la Granja ha servido para reverdecer las ilusiones de algunos que todo lo traducen a su favor, sin tener en cuenta que el joven monarca, que no conoce mas que españoles y no partidos, está deficiente con todos los que a él se acercan, y mucho mas con los que, como el general Serrano, llegan a obtener cierta gerarquía y han encanecido en servicio del Estado.

Ayer por la mañana prestó juramento el nuevo ministro de Hacienda Sr. Barzanallana, cuyo nombramiento publicará mañana el periódico oficial. Hoy ha tomado posesión. Aunque todavía no se ha presentado ninguna, se habla de algunas dimisiones en este importante departamento.

Algunos periódicos hacen notar ser ya dos con este los ministros de procedencia moderada que han sido nombrados de los patrocinadores del Tiempo; como las cosas nunca se hacen a gusto de todos, ya se dice que para la época de la apertura de cónsules, que será del 15 al 20 de Octubre, se resolverá la crisis en definitiva, insinuando los ministros que han de salir y las personas que han de reemplazarlos. Como creo que por ahora esto no pasa de la categoría de deseos, prescindo de los nombres que suenan.

Con buen pié entra en el ministerio el Sr. Barzanallana, puesto que puede darse por realizada en condiciones favorables la emisión de billetes hipotecarios, interesándose en la negociación de casas extranjeras de reconocida importancia. Hoy ha conferenciado con varios banqueros y ha recibido y celebrado junta con los directores de Hacienda para enterarse minuciosamente del estado de los negocios encomendados a su cuidado.

El plazo concedido para redimir su suerte los prófugos de las últimas quintas se ampliará por dos meses mas, y al efecto parece insertará próximamente el periódico oficial una circular con este objeto.

Está desmentida oficialmente y en absoluto la noticia de haber aparecido el cólera en la capital de Austria.

Es inminente una grande y decisiva

batalla entre servios y turcos, después de la cual parece intervendrán las grandes potencias.

En la semana del 16 al 23 fallecieron en Bagdad, de peste oriental, 2800 personas, por lo que el gobierno de Hungría ha tomado medidas preventivas a fin de evitar la propagación de la terrible plaga.

Un alza de siete céntimos ha tenido hoy el consolidado, cerrando a 13'22, con tendencia a mejorar. Bonos 57. Ferro carriles 23.

El correspondiente.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

San Ildefonso, 25 (11'45).—Acaba de jurar el ministro de Hacienda señor Barzanallana, que llegó a las diez en una silla de posta.—«Mencheta.»

—S. M. el rey tomará el tren en Villalba el 28 por la tarde, y llegará a Santander el 29 a las diez de la mañana, S. M. la reina madre saldrá definitivamente de París el 28 por la noche, y llegará a Santander el 30 por la mañana.

—Carece de fundamento la noticia de haber ocurrido en Viena casos de cólera.

—A las dos de esta tarde ha sido recibida por el nuevo ministro de Hacienda una comision de tenedores de la deuda flotante extranjera. Parece que el objeto de la conferencia ha sido dar seguridades al señor Barzanallana de que se cubrirá con escos la emisión en el exterior.

—Mañana se publicará una enérgica circular en la «Gaceta» que se refiere muy de cerca en sus disposiciones a los médicos internos de los establecimientos balnearios de la Península e islas adyacentes.

—Se ha recibido este despacho importantísimo:

«Constantinopla, 24.—Ocúltase el verdadero estado del Sultán. Ayer hubo tres juntas de médicos, y todos convinieron en que aumenta el peligro de su vida.

Su hermano Arin, indicado para ocupar el trono, caso de morir Mourad V, llegó anoche a esta capital.»

—Ayer se constituyó en la presi-

dencia y mañana celebrará su primera reunion en la secretaría de Hacienda, la comision de la moneda.

—En breve publicará la «Gaceta» una circular de Gobernacion ampliando por dos meses el plazo concedido en la real órden de 21 de abril último, para que puedan redimir su suerte los prófugos de las últimas quintas.

—El expediente que se habia incoado en la direccion de Sanidad por la denuncia de haberse mezclado en algunas capitales el aceite de algodón al de oliva, ha sido recibido en informe por la junta de Sanidad, declarando que esa mezcla debe ser activamente perseguida por los encargados a quienes correspondia, y severamente castigada con arreglo a las leyes; si bien el aceite de algodón en su mezcla, no trae a la salud los graves perjuicios que se temieron.

—Hasta las tres de esta tarde no habia anunciado ni presentado su dimision ningun alto empleado del ministerio de Hacienda.

—Al ocuparse de la solucion de la crisis el «Diario Español», el «Parlamento» y el «Conservador», declaran que hubieran deseado ver al frente del departamento de Hacienda continuando su gestion económica al señor Cánovas del Castillo.

El «Popula» y el «Cronista» dan la noticia.

La «Mañana» dice que se limita a escribir «un ministro más.»

El «Imparcial» recuerda que tres periódicos defendieron a una la restauración, y que fueron estos tres la «Epoca», el «Eco de España» y el «Tiempo» durante la época revolucionaria. De los tres, añade, solo el «Tiempo» cuenta en el ministerio con dos individuos cuya política representa; el conde de Toreno y el Sr. Barzanallana.

Y la «Patria» dice que el ministro de Hacienda es persona de competencia en teorías económicas.

—Un periódico ministerial contestará hoy tal vez al artículo del «Imparcial» sobre la suspension de garantías, publicado esta mañana.

—Algunos periódicos de oposicion y otros de los que se llaman ministro-

riales dicen que la opinion ha recibido con frialdad y hasta con disgusto el nombramiento del nuevo ministro de Hacienda, al que suponen casi desconocido para la generalidad del país. No sabemos a qué opinion se referirán, pero ciertamente no será a la pública e imparcial de la mayoría, puesto que esta conoce y aprecia hace muchos años los trabajos científicos y administrativos del Sr. D. José Garcia Barzanallana, antiguo director general de Aduanas y diputado a Córtes. La laboriosidad y el criterio de rectitud y de justicia que siempre le distinguieron no dejarán de dar su fruto en la gestion práctica de Hacienda. El tiempo vendrá a demostrar a nuestros colegas que ese disgusto que hoy sufren podrá convertirse en satisfacción por sus resultados para el país y para la administracion.

—Se ha recibido el siguiente despacho:

«Parankin, 24.—Osman Pachá, con 6000 hombres de infantería y 750 de caballería, atacó ayer las posiciones de Nabashingue, defendidas por 5000 montenegrinos y un pequeño destacamento de búlgaros; despues de siete horas de fuego fueron rechazados los últimos. Los turcos sufrieron la pérdida de cien muertos, entre ellos dos coroneles.»

—Es muy probable que con motivo de la entrada en Hacienda del Sr. Barzanallana, tenga lugar una pequeña combinacion en el personal de directores de dicho departamento.

—Como ayer indicamos esta mañana ha tomado posesion del ministerio de Hacienda D. José G. Barzanallana. Ha llamado inmediatamente al Sr. Cos Gayon, subsecretario de dicho centro, con quien ha celebrado una larga conferencia, y despues con el director del Tesoro, Sr. Echenique.

—El director de Administracion local de Gobernacion, Sr. Alzugaray, sale mañana para Hernani y Aguas Buenas a restablecer su salud. Durante su ausencia se encargará de la espresada direccion el Sr. Villalba.

—El decreto nombrando ministro de Hacienda a D. José Garcia Barzanallana se publicará mañana en el diario oficial.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 16.

Consolidado, 13,22.

Bonos, 17,00.

Acciones del Barco de España (00,00)

CORLEBA.

Trigo de 36 a 40.—Cebada, de 12 a 13.

—Habas de 24 a 28.—Garbanzos de 65 a 90.

—Pescada de 12 a 13.—Yeros de 36 a 40.

—Maiz ce 38 a 40.—Alberjones de 60 a 40.

—Alpiste de 60 a 65.—Aceite en los molinos, a 10.—En la ciudad, a 62.

—Jabon de 38 a 40.—Carne de vaca a 44 cuartos libra.—Lo de carnero a 30.

—Harina 1.ª a 19 reales arroba, id. 2.ª a 17

arroba, de 3.ª de 15 1/2 a 16.

CAMBIOS.

Madrid 1 daño.—Sevilla 1 1/2 id.—Santander 3,8 a 1 1/2 id.—Valencia 1 1/4 id.—Barcelona par a 1 1/4 id.—Murcia 3/4 id.—Málaga 1 1/4 id.—Valladolid 3/4 id.—Palencia 3/4 id.—Zamora 1 id.—Burgos 1 id.—Cádiz 1 1/4 id.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotizacion del día 13 de Julio de 1876.—Harina flor

recoja candeal superior, en sacos de 4 arrobas, a 17 rs. arroba, id. id. de 2.ª id. a 16. id. id. de 3.ª id. a 15. Dichos precios en puesta en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Por partidas de 10 fanegas en adelante. Id. Moyuelo, sin envase, a 14 y 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª, a 10. Id. de 2.ª, id. a 7, de 3.ª id. a 4.

MONTORO.—Trigo, de 11'50 a 1'50 pesetas la fanega, y de 10'70 a 23'20 el hectolitro. Cebada, de 4 a 5 pesetas la fanega, y de 8 a 9'80 el hectolitro. Cebada, a 5'25 pesetas la fanega y a 10'25 el hectolitro. Escanda, a 4 pesetas la fanega, y a 7'20 el hectolitro. Garbanzos, de 20'50 a 20'75 pesetas la fanega y a 0'40 el kilogramo. Arroz, a 7 pesetas la arroba, y a 0'60 el kilogramo. Aceite, en los molinos a 1'75 pesetas la arroba, y en la ciudad a 1'50.

RAMBLA.—Trigo, a 12 pesetas 50 céntimos. Aceite, a 12'75 arroba. Habas, a 6 25, id. de Cebada, 3'50, id. de escanda, a 3. id. de garbanzos, a 30. Libra de jamon 3 id. de tocino 2'50. carne de vaca a 1'12. id. de carnero a 75 céntimos de peseta.

PUNTE GENIL.—Aceite a 48 reales. Trigo de 40 a 45. Cebada de 12 a 13. Garbanzos de 60 a 120. Habas a 27.—Vino en madera, fresco, de 33 a 40. Vinagre de 12 a 14.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10,50 pe-

setas a 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas a 5. Habas, de 8 a 9 pesetas. Garbanzos, de 17'50 a 20 id. Yeros, a 8,50 id. Alberjones, de 7'50 a 8 id. Vino, a 5 id. Aceite, a 10'25 id.

A GUILER.—Trigo de 40 a 50 rs. fanega, Cebada de 18 a 20 id. Habas de 30 a 34 id. Escanda de 15 a 17 id. Garbanzos de 65 a 70 id. Aceite de 48 a 56 rs. arroba. Vino comun de 19 a 22 id. Aguardiente de 50 a 70 id. Vinagre de 8 a 10 id.

ADAMUZ.—Trigo, de 44 a 46 rs. fanega, 10 céntimos de rea de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 15 a 16 rs. y 24 céntimos de derecho fanega. Habas, de 24 a 26 rs. y 84 céntimos. id. id. Garbanzos, de 80 a 90 rs. y 5 céntimos de derecho. Japon blanco, a 28 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Carne de cabra, a 4 rs. libra y 40 céntimos de derecho. Libro carnicera. Aceite, a 51 rs. arroba y 8 rs. de derecho.

LOS TORRES.—Trigo 41 rs. fanega.—Cebada 10.—Garbanzos 60.—Aceite 54 rs. arroba.—Tocino y Jamon, 8 rs. libra. Carne de reses menores libra 24 cuartos.

PALENCIANA.—Aceite de 53 a 54 rs. arroba.—Vinsgre a 9 rs.—Trigo a 50 rs. fanega.—Cebada a 19.—Garbanzos a 80.—Habas a 36.—Yeros a 36.—Chicbaros a 38.—Mataluva a 86.

SEVILLA.

Trigo.—En los puntos de 50 a 52.—En los almacenes de 50 a 53.—En la alhóndiga de 54 a 55.—Cebada.—En los almacenes de 15 a 16 y en la alhóndiga de 24 a 26.—Habas.—En los almacenes de 44 a 46 y en la alhóndiga de 44 a 45.—Aceite a 50.

MALAGA.

Trigo de 45 a 50.—Cebada de 15 a 16.—Habas de 35 a 37.—Aceite de 46 a 50.

CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.—Para Madrid y su carrera a las dos y 35 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo; saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a

Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 12 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 3 de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 2 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105rs. DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrán tres trenes. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 45 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Córdoba a las 11 y 50 minutos de la misma.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 7 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale diariamente a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 y 45 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega a Córdoba a las 11 y 50 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

DE CÓRDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a las 1 y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 12 y 8 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CÓRDOBA A BELMEZ.

Habrán dos trenes diarios: uno mixto y otro de mercancías. El mixto saldrá de Córdoba a las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 9 y 15 minutos de la noche. El de mercancías sale de Córdoba a las

5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos. De Belmez sale a las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta linea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Estremadura.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

ADA UZ.—Diego Ramos, Veneguerra.

ALONSO DIAZ, Yerbos.

ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez, Potro.

ALMADEN.—José Lopez, Madera.

ANTEQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, Potro.

BAENA.—Miguel Sanchez, Santa María.

BAENA.—Isidro Colodrero, Potro.—José Joaquín Navarro y Contreras, Yerbos.

BELALCÁZAR.—Alejandro, Merced.

BELMEZ.—Manuel Gonzalez, Nueva San Pablo.

BUJALANCE.—Francisco Roman, casa de la Valenciana, calle de Carnicerías.

FRANCISCO BENCENIA y Juan Bejar, Santa María.

CABRA.—Gabriel Reyes (Floro,) plaza de Bailinas, casa de la fuente.

CABEZA DEL BUEY.—Salvador Sereno, Santa María.

CASTRO DEL RIO.—Juan Hidalgo, San Rafael, Francisco Manuel Carpio, Veneguerra.—Gabriel Navarro, Id. José Toribio Id.

CARLOTA.—Juan de la Cruz, Nueva de San Pablo. Francisco Venancio, Potro.

CARPIO.—Antonio Adán, Nueva San Pablo. Fidel Charquero, Santa María. Francisco Ropero, Santa María.

CAÑETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, Nueva San Pablo.

DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, Potro.

DOS TORRES.—Isidoro Molina, Santa María.

ECHA.—Salvador Dieguez, Madera.

ESPEJA.—José Castro, Nueva San Pablo. Cristobal ellado, Santa María. Antonio Gomez, Pulia.

LA ESPIEL.—Concepcion Mascarague, de Merced.

FERNAN-NUÑEZ.—Martin Serrano, Torro. Juan Serrano, San Rafael.

FUENTE OBEJUNA.—Joaquin Gomez Chacon, parador de Ramos, calle de San Pablo.

HINOJOSA.—Estevan Jurado, San Andrés, Santa María. Antonio Diaz, Id.

LUCENA.—Julian Alba, Madera.

MONTALVAN.—Francisco Guadix, Ven-

eguerra. Cristobal Mariscal, Id. Ferro

Perez, San Antonio.

MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Al-

manzor, núm. 58.—En Montilla, posada

de San Francisco.

MONTORO.—José Luque, Potro.

PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, Santa

Marta.

PORCUNA.—Benito Garrido, Nueva San

Pablo.

POSADAS.—Francisco Vargas, Posada

del Francés, Carnecerías 26. Antonio

Lucena Cantador, parador de Ramos

calle de San Pablo.

POZOBLANCO.—Antonio Garcia, Santa

Marta. Antonio Copado, Id.

PRIEGO.—Manuel Mérida, Potro. Cecilio

Arenas, Id.

RAMBLA.—Francisco Galvez, Madera.

Mariano Galvez, Potro.

SANTA ELLA.—Antonio Arroyo Rojas

San Antonio.

SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez,

San Rafael. José Crespo, Id.

TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, Santa

Marta.

VILLAHARTA.—Miguel Rivera, Nueva

San Pablo.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA.—José Mur-

ciano, Yerbos. Juan Romero, Id. Gerónimo

Asencio, Veneguerra.

VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesareo Lu-

que, Yerbos.

VILLAVICIOSA.—Juan Egea Cárcel, calle

del Aceituno, núm. 4. Félix Egea

Molina, Merroques 10. Manuel Muñoz

Moreno, Lagunita de Santa Marina, sin

número. Pedro Muñoz Moreno, Moris-

cos, 30.

VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, Yerbos.

VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, Santa

Marta. José Rael, San Andrés. Juan Cal-

daron, Obispo Blanco.

VISO.—Manuel Ramirez, Santa Marta.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Aguilera, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en depoblado se darán como señal tres golpes en la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

ZARZAPARRILLA
de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR
DE
LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de **Llagas Invetradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis,**

Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Interesante al público. Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula: **ZARZAPARRILLA FÓRMULA DE BRISTOL** advertimos a los consumidores que la legitima **ZARZAPARRILLA DE BRISTOL DE NUEVA YORK**

universalmente conocida por sus admirables resultados se prepara solamente en botellas grandes de media azumbre, y en el envoltorio una magnífica lámina grabada al acero. ¡Cuidado con esas pequeñas botellas que plagiando el nombre de Bristol pretenden arrogarse una reputacion que no merecen!

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y B. tile, Agentes, Barcelona.

masa.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.
PATTI DE LLOFRU.
Flor de arroz especial.

El Patti conviene a todas las señoras desear de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicacion la transparencia y ateropielado de la juventud. No contiene ninguna sustancia «militar», está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al mismo contacto de una alhaja, como ocurre á los preparados con «minerales.»

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.
Depósitos: D. Antonio Barea, Librería.—D. Antonio Hoyó, San Fernando.—Sres. Hijos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyó, Reloj.—Sres. Martín y Giménez, Librería.

Violeta.

AGUA y POLVOS
Dentífricos del **Docteur PIERRE**
de la Facultad de Medicina de París
8, Place de l'Opéra, 8 - París
MEDALLA DE MERITO
á la exposicion de Viena de 1873.
Se encuentra en todas principales perfumarias

Patatas. Se venden á 8 reales arroba, fina, de secado, procedentes de la tierra, que pueden guardarse todo el año sin que se corrompan. Tambien se venden garbanos de la misma procedencia, superiores en tamaño y gusto, á 10 rs. celenin, y otros mas superiores á 17 rs. San Juan 7. 6-2

Teatro principal. Se venden los aparatos de todo el alumbrado de petróleo que ha servido hasta el dia en el Teatro principal. Se tratarán con el dueño de referido local.

Jubileo de la Porciúncula. Su historia, indulgencia y requisitos para ganarlo. Forma un tomito que se vende á seis cuartos en la Librería del DIARIO.

Venta de uvas. Se hace de la cosecha pendiente en la hacienda del Maestrescuela, á tres cuartos de legua de esta poblacion. Para tratar en la calle del Liceo núm. 47, con D. Matias Sanz. 6-2

Célebres tortas de bizcocho.

Especialidad en roscos y otros artículos.

Este acreditado establecimiento, que por espacio de tres años se ha encontrado en la calle del Liceo núm. 39, se halla hoy en la de Azouaicas casa número 14, frente al café denominado Cervantes.

Los artículos que hasta ahora se han labrado y se continuarán labrando en la nueva casa, por ser ya conocidos por todo el público cordobés, se cree inútil hacer mención de ellos en el presente anuncio; pero los nuevos artículos que desde hoy se labran y venden en dicho establecimiento, se estampan á continuación, para conocimiento de las personas de buen gusto.

Bizcochos de manteca, á 6 rs. libra de 14 onzas.
Espanadas de crema á 5 rs. libra de 16 onzas y seis cuartos cada una.
Bizcochos de canela á 6 rs. libra de 16 onzas.
Roscos de huevo á 12 rs. docena y un real cada uno. 22

Venta á plazos 14 reales semanales.

MAQUINAS PARA COSER
de la Compañia
"SINGER"
de Nueva York
PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

Enseñanza gratis á domicilio. 10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á **LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**
Direccion general de España y Portugal
calle Serrano, 43.—Madrid,
6 en las sucursales siguientes:

- CALLE AYUNTAMIENTO NUMEROS 14 y 16, CORDOBA.**
- Barcelona: P. del Angel Boria, 1.
 - Badajoz: San Juan 32.
 - Cádiz: Colomata 20.
 - Córdoba: Ayuntamiento 14 y 16.
 - Gerona: Plaza de la Constitución 10.
 - Huelva: Concepcion 12.
 - Lisboa: Praça de Loreto 8 y 7.
 - Madrid: Carretas 35.
 - Málaga: Duque de la Victoria 1.
 - Palma de Mallorca: Bolsería 8.
 - Sevilla: O'Donnell 5.
 - Tarragona: Bajada Misericordia 4.
 - Valencia: Plaza de Miguelete 4.
 - Zaragoza: Alfonso I, 41.
- Agujas á 6 rs. docena, hilos de lino y algodón, tornos, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje.
Aprobacion de la Academia de Medicina.
Certificaciones de MM. Ricord, Cuzel, Desvignes, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las **Cápsulas-Mothes** se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.
N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

CAPSULES-MOTHS
MOTHES, MOUX & Co.
Rue St. Anne, 28, au Premier.
No date d'importation décernée le 17 Juillet 1873.
Mothes Commerciales

Se vende en las principales farmacias.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN
son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de París, que las ha declarado muy superiores á todas las demás preparaciones de copáiba, para la curacion de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen nauseas ni erupciones.
Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARÍS en casa de los señores Fumouze-Albepierre, 78, faubourg Saint-Denis.
Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.

CAPSULES RAQUIN
ou Baumes de COPAÏBE
EST Imitation ou Contrefaçon
TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE

BENZINE COLLAS
8 Calle DAUPHINE en PARIS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel
PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
Para evitar las imitaciones y falsificaciones
EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA
COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA
C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS
Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

Venta de maderas.
Se hace de 21.859 encinas y quehigos de la dehesa de Tonillos, término de Alcalá del Valle, provincia de Cádiz. Se oyen proposiciones en la plaza de Séneca núm. 28.

Venta. Se hace de 400 baldosas valencianas blancas y encarnadas: en la Sombrerí de Francisco Montoro, darán razon. 86-4

Arrendamiento. Des e el dia se hace de una casa en la plaza de Frias núm. 31. Para tratar en la Fonda Suiza. 86-4

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de la dehesa de los Galapagares, sita en los términos de Hinojosa y Valsequillo, de cinco mil y pico de fanegas de cabida y compuesta de los millares denominados Mataborracha, Moheda, Chiquero, Cabeza de lobo y Gorrion. Puede tratarse con D. Rafael Espejo, Procurador, calle de la Concepcion número 23. 86-4

Anuncio. Manteca de Flandes clase especial para veruño, acaba de recibirse en el almacén de comestibles de D. Feliciano Gimenez, Tendillas núm. 6. Se traspasa dicho establecimiento desde el dia 6 cuando se convenga. 86-4

Patatas y alfalfa. Se venden patatas de clase superior, por arrobas, en la huerta de la Marquesa. En la misma posesion se vende gran cantidad de alfalfa. El capataz de la huerta está encargado de su expendicion. 86-4

Venta. En la parte alta de la huerta de la Reina, junto á el paso nivel del pretorio, se venden maíces por quintales. En la misma darán razon. 86-4

LA CATALANA.
Casa de préstamos y ventas públicas, calle del Tornillo, núm. 1, Córdoba.
El jueves 3 del próximo mes de Agosto á las once en punto de la mañana, se venderán en subasta los empeños de ahajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños.
La entrada á la subasta, plaza de las Cañas núm. 14. Hay venta diaria. 86-5

Arrendamiento de un cortijo. Se arrienda para desde 1.º de Enero de 1877, el nombrado Jaro alto, situado en el término de Córdoba. Las personas á quienes convenga este arrendamiento, podrán avistarse con D. Rafael de Martos, que habita en la casa núm. 3 de la calle de los Saravias, y lo administra, como perteneciente al Excmo. Sr. Marqués de la Granja. 86-2

Venta. Se hace de varios bejotes en la calle de Jo é y núm. 27. 86-2

Almoneda. Se hace de todos los efectos existentes en la casa calle José Rey núm. 3. Tambien se arrienda la misma. 86-2

Almoneda. La hay de varios muelles todos los dias excepto los festivos, de 9 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, en la casa núm. 7, calle Conde Gondomar, concida por la que fué fonda de Madrid. 86-2

Venta. Se hace de dos pares de puertas de calle. En calle del Baño núm. 6, darán razon. 86-2

Pérdida. Se suplica a la persona que se haya encontrado una perla del tamaño de una aluendra pequeña, que se extravió la noche del 14 del corriente mes desde la calle de San Felipe, Paralelo, Salvador, Reló, Lujan y Librería, se sirva avisario á la redaccion de este periódico. 86-6

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda ó vende la casa número 7, calle Conde Gondomar, en la que estuvo establecida la fonda llamada de Madrid, recién ementa constituida con muchas y cómodas habitaciones, ó las arrendadas. Para tratar en la secretaría de a casa núm. 13, calle Aro Real. 86-2

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1877 se hace de la hacienda de olivar y dehesa de la Campiñuela alta, distante media legua de esta capital. Puede tratarse con don Vicente de Hombre, calle de los Saravias, núm. 5. 10-6

Maderas de castaño. En casa de D. Antonio Carbonell, plazuela de Hinojares núm. 6, se venden con gran rebaja de precios y de las dimensiones llamadas asnados, asnadillos, tirantes y piernas. 86-2

Venta. Se hace de una máquina de coser para familia: en la calle de la Borda, cementerio viejo, núm. 11, puede verse á cualquier hora del dia. 86-6

Pérdida. La persona que se haya encontrado una llave pequeña que se extravió el domingo en la noche en la calle de Gondomar, y quien entregara en la calle de Carretas núm. 37, recibirá una gratificacion. 86-2

Segunda enseñanza.
D. Juan Moreno Barranco, Profesor de Latinitad y Humanidades, y graduado en la facultad de Filosofía y Letras, enseña y repasa las asignaturas siguientes: Latín, Geografía, Historia Universal y particular de España, Retórica y Poesía y Psicología, Lógica y Filosofía Moral.
Tambien prepara á los que piensan ingresar en la 2.ª enseñanza perfeccionándolos en instruccion primaria. Calle de Santa Marta núm. 17. 86-2

Arrendamiento. Se hace desde el dia hasta 30 de Junio de 1877 del piso alto de la casa núm. 3, calle de Perz de Castro de esta ciudad. Para su ajuste y condiciones, calle de la Moreria núm. 1. 86-2

Almoneda. En la calle de la Alegria número 2 se hace de unas puertas de calle, otras varias vigas y rejas de varios tamaños. 86-2

Tecino Salado.
De superior calidad, con magro y sin hueso, se vende en casa de D. Antonio Carbonell, Plazuela de Hinojares número 6, á 90 reales arroba. 86-2

Papel pautado, método intuitivo de geografía y geometría. J. de la Puerta Vizesino, recomendado por la Direccion general de Instruccion pública para que sirva de texto en las escuelas: se halla en venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle San Fernando núm. 34.

Almoneda. En la calle de la Alegria núm. 11 se hace de varios muebles por ausentarse su dueño. 86-2

Arrendamientos. Desde el dia se arrienda el cortijo de la Cuadrilla mediana ó del Cambron, término de Santa Elna, con buenas casas de teja de pie de hato y 411 fanegas de tierra.
Tambien desde el dia se arrienda el olivar de la Vega de Armijo, término de Montoro, con 110 fanegas 10 c. de minas y 2 cuartillos de tierra, con 6489 olivos viejos, y 4000 plantones de cinco años, y con casa de teja para aceituneros.

Desde primero de Enero de 1877 el cortijo Abolafia de la Torre, término de Córdoba, con 590 fanegas de tierra.
Des de el mismo dia, el cortijo Cañuelo del Garvés, tambien término de Córdoba, y distante un cuarto de legua de la Estacion de Torres Cabrera, en la via férrea de Córdoba á Málaga, compuesto de 618 fanegas 10 celemines y un cuartillo, y con buenos abrevaderos.

Desde igual época las hacañas ó molino harinero de la Vega de Armijo, en lavallas en el rio Guadalquivir, término de Montoro, con 6 piebras casa, granero para 2000 fanegas y espaciosas cuadras.
VENTA DE MADERAS.
Se enagenan 887 á mos negros y 43 blancos que existen señalados por su corta en la menguante de Agosto de 1876 en las alamedas de la Vega de Armijo, que distan media legua de buen camino á las estaciones de Montoro y Villa del Rio, en la via férrea de Manzanares á Córdoba.
Para tratar sobre el arrendamiento de citadas fincas y venta de maderas, se encuentra autorizado el procurador de la ciudad de Córdoba D. Manuel Matilla, calle de Mascarones núm. 12.

Venta. En la calle de las Cabezas núm. 9 se hace de unas puertas de calle en buen estado de uso y una pila. 86-1

Registro de la propiedad del partido de Córdoba.
En la oficina de mi cargo se necesita un auxiliar de buena conducta moral, civil y doméstica, perito en la extension de las inscripciones y en las demás operaciones del despacho. El que se crea con dichas condiciones podrá hablar conmigo, y conviniendo ambos será admitido.
Córdoba 26 de Julio de 1876.—Juan Bautista Lobo. 1

Arrendamiento. Se hace desde el dia de una casa sin número, Travesía de Tuedidores, con buenas y cómodas habitaciones y balcones á la Espartería. Para tratar en la calle de Mascarones núm. 12. 86-1

NUM
Sec
ADMINIS
PR
La Dir
pública co
pone lo si
«Con a
Real órde
de que los
valores de
correspon
en 1.º del
esa provin
facultad d
concede i
tos en fac
tativas de
acordado
en la Caja
nómica, s
facturas s
rán con e
los adjun
perpetua
del Esta
pondiente
voluntari
resados.
Las a
obras pú
terial del
pon, tend
mente en
inscripcio
das en M
Con es
disponer
anuncio e
provincia
interesad
los cupon
carpetas
sin que se
que la cla
marque,
rar en un
nes de c
ferro-car
cuenta p
separacio
A me
do las fa
interesad
resumen
torizado
inmediat
tera la
los cupon
Recon
cinas los
timos y
Adminis
las factu
estampar
surta lo
en la cin